

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000024
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de febrero de 1994, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1. 0562
de 15 MAR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Quito, bajo el v 335, tomo 26, al 28 de marzo de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL Y ACCIONES: El capital de la compañía es de cinco millones de sures, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sures cada una".

Quito. 31 de marzo de 1994.

OCCL
Dr. Víctor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL

DBdeM.
94.03.14
435

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito